



Al contestar cite este radicado: 2023S-VANT-001215
Fecha: 2023-08-31 10:33:03

Señor (a):
ALBERTO RINCON GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIOARG2023

3125826983
consorcioarg2023@gmail.com

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO 2699 DE 2023

Cordial saludo.

Por medio del presente nos permitimos informarle que se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución del contrato No. 2699 de 2023, cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA GRUPO AMV 1 LOTE 4.", por lo tanto, es procedente impartir la orden de inicio del citado contrato, a partir del día 31 de agosto de 2023.

Dichos requisitos se soportan con el registro presupuestal No. 935223 de fecha 11 de agosto de 2023 y con la aprobación a la Garantía de Cumplimiento No. 51-44-101024205, expedida el 04 de agosto de 2023 por Seguros del Estado S.A., la cual garantiza el cumplimiento del contrato 2699 de 2023.

Válgase mencionar que la Garantía de Cumplimiento No. 51-44-101024205, deberá ser renovada conforme a la fecha de la presente orden de inicio, esto es, a partir del 31 de agosto de 2023.

Atentamente,

Mauricio Hoyos Sierra
DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA

Proyectado Por: JUAN DIEGO GALLEGU LONDOÑO
Revisado Por:



INVIAS
Mauricio Hoyos Sierra, DIRECTOR TERRITORIAL ANT
2023-08-31T10:33:12-05:00, Documento Firmado
Digitalmente. Escane el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-08-31T10:33:12-05:00
Mauricio Hoyos Sierra
DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA
1000002 DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA
INVIAS